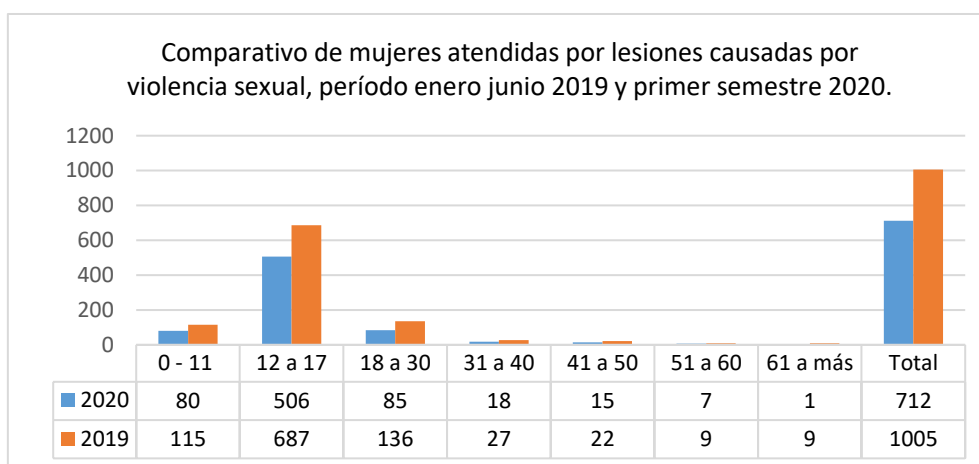


## Cuatro mujeres buscaron consulta médica por violencia sexual cada día en el primer semestre de 2020

La violencia sexual continúa siendo una de las manifestaciones más frecuentes de violencia contra las mujeres en El Salvador, antes o durante la cuarentena domiciliar, como lo evidencian cifras del Ministerio de Salud en el primer semestre de 2020. Alrededor de cuatro mujeres, especialmente niñas y adolescentes, consultaron en centros de salud lesiones causadas por violencia sexual en ese periodo.

Del total 759 consultas a personas atendidas por primera vez en la red de salud, el 94% (712) son mujeres y 6% (47) son hombres. En el caso de las mujeres, 8 de cada 10 atendidas fueron niñas y adolescentes menores de 18 años.

La gráfica siguiente ilustra la cantidad de mujeres de diferentes edades atendidas por primera vez en el primer semestre de 2020 y el mismo período de 2019. Si bien el último año representa una disminución del 29% (293 mujeres) menos respecto al año 2019, es posible que las dificultades de desplazamiento y el temor al contagio de COVID-19 puede ser elementos que desmotiven la búsqueda de atención médica o la denuncia ante las autoridades.



Elaboración propia del Observatorio de Violencia de ORMUSA, con datos de la OIR/Minsal.

Otro elemento a considerar es el comportamiento diferenciado a nivel de departamentos y la imperiosa necesidad del funcionamiento de los centros de salud para atender la pandemia de violencia contra las mujeres en situaciones de emergencia, con la sinergia de autoridades municipales y nacionales.

**Personas atendidas a causa de lesiones por violencia sexual, desagregadas por departamento y sexo, El Salvador, enero a junio 2020**

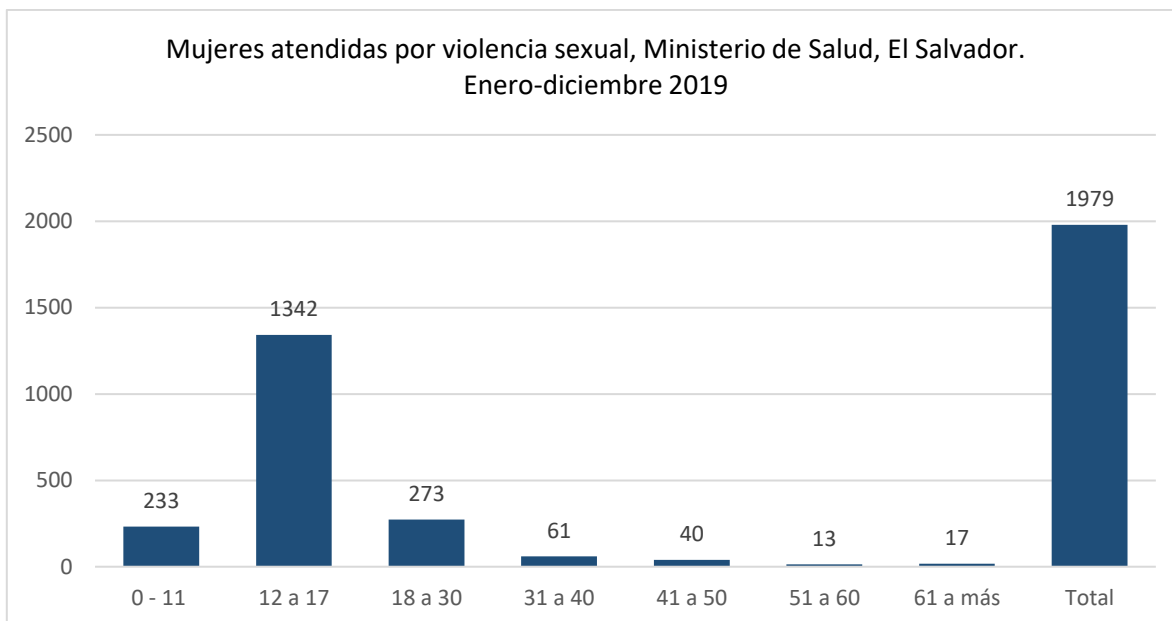
<b>Departamento</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
<b>San Salvador</b>	9	140	<b>149</b>
<b>Ahuachapán</b>	8	58	<b>66</b>
<b>Santa Ana</b>	3	54	<b>57</b>
<b>La Libertad</b>	6	59	<b>65</b>
<b>Cuscatlán</b>	1	67	<b>68</b>
<b>San Miguel</b>	4	58	<b>62</b>
<b>Sonsonate</b>	4	69	<b>73</b>
<b>San Vicente</b>	7	38	<b>45</b>
<b>Usulután</b>	1	47	<b>48</b>
<b>La Paz</b>	0	46	<b>46</b>
<b>La Unión</b>	1	17	<b>18</b>
<b>Cabañas</b>	0	14	<b>14</b>
<b>Chalatenango</b>	3	24	<b>27</b>
<b>Morazán</b>	0	20	<b>20</b>
<b>De origen guatemalteca</b>	0	1	<b>1</b>
<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>712</b>	<b>759</b>

Elaboración propia del Observatorio de Violencia de ORMUSA, con datos de la OIR/Minsal.

De enero a diciembre de 2019, el Ministerio de Salud atendió un total de 2107 personas, de esta cifra 1,979 fueron mujeres (94%) y 128 hombres (6%). El 80 de las mujeres atendidas, eran niñas y adolescentes menores de 18 años.

La realidad muestra la necesidad de abordar la violencia sexual en las políticas de seguridad ciudadana para atender esta problemática que es normalizada, por ejemplo cuando se minimiza la magnitud numérica o de las secuelas físicas y psicológicas en las víctimas, cuando se culpabiliza o responsabiliza a las mujeres como causantes de los hechos por su manera de vestir u otras conductas; o se utilizan expresiones cotidianas que minimizan las violaciones o cualquier hecho de violencia contra las mujeres.

Precisamente, ese factor de naturalización fortalece la cultura de la violación contra las mujeres y reitera la urgente necesidad que esta sea atendida de manera integral y oportuna por las distintas instancias y órganos de Estado, incluyendo los servicios de salud vitales para la atención de las víctimas en situaciones de emergencia u ordinarias, facilitar los mecanismos de denuncia a nivel judicial y promover la igualdad de género en el sistema educativo.



Elaboración propia del Observatorio de Violencia de ORMUSA, con datos de la OIR/Minsal

Informes del Sistema Nacional de Datos de violencia contra las Mujeres del MJSP-DIGESTYC, indican que la violencia sexual ocurre en un 50 % en el domicilio particular<sup>1</sup>, el confinamiento implica mayor exposición a la violencia, especialmente la violencia sexual, sumando otros riesgos de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), embarazos no deseados y suicidios motivados por el sometimiento a la violencia sexual.

<sup>1</sup> Ministerio de Justicia y Seguridad Pública y Dirección General de Estadística y Censos, "Informe Semestral Hechos de Violencia contra las Mujeres. Enero- junio de 2019", disponible en: [seguridad.gob.sv/dia/download/informe-semestral-vc-m-2019/](http://seguridad.gob.sv/dia/download/informe-semestral-vc-m-2019/)